



ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA #8

(14 de abril del 2022)

En la parroquia de Teniente Hugo Ortiz a los catorce días del mes de abril del 2022, se instala la primera sesión ordinaria convocada por el Sr. Willian Aguirre, Presidente del GADPRTHO, a todos los vocales con fecha 14 de abril del 2022, a las 10H00 a.m.

SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente Indica que se ha enviado una convocatoria a cada uno de los Sres. Vocales y solicita a la Sra. secretaria que de lectura de dicha convocatoria.

SRA. SECRETARIA

Saluda a todos los presentes y da lectura a la convocatoria: Por disposición del señor Presidente del Gobierno Parroquial Teniente Hugo Ortiz y conforme a lo que dispone el artículo 316 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a los señores y señoras vocales GAD Parroquial Rural De Teniente Hugo Ortiz, a la primera sesión ordinaria de Junta, que se llevará a cabo el día **jueves 14 de abril del 2022** a partir de las **10H00 a.m.** en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura de acta anterior.
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Socialización y aprobación de los víveres y productos a otorgarse en la primera entrega de raciones alimenticias por parte del Gad Parroquial para las personas con discapacidad, adulto mayor y personas con enfermedades catastróficas.
7. Socialización de la feria de emprendimientos a realizarse por el patronato Provincial de Pastaza.
8. Resultados del informe jurídico N° 004-AJ-CONAGOPARE-2022, sobre las deudas pendientes de pago en convenio con el Gobierno Municipal.
9. Información sobre la defensa de proyectos por parte de los alumnos del Instituto Tecnológico de Turismo Patrimonio YAVIRAC en convenio con el Gad Parroquial de Teniente Hugo Ortiz.
10. Asuntos varios.
11. Clausura.

1.- CONSTATAION DEL QUORUM

Sr. Willian Aguirre	Presidente	Presente
Sr. Wuilfrido Arce	Vicepresidente	Presente
Sr. Carlos Shiguango	Primer Vocal	Presente
Sra. María Rosero	Segundo Vocal	Presente
Sra. Piedad Caiza	Tercer vocal	Presente

2.- INSTALACION DE LA SESION

PRESIDENTE. - Sr. Willian Aguirre

El Sr. Presidente del GADPRTHO, saluda, agradece y da la bienvenida a todos los presentes y deja instalada la sesión.

3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la sesión queda aprobado el orden del día.

Sembrando confianza





Sr. Wuilfrido Arce	Vicepresidente	Aprobado
Sr. Carlos Shiguango	Primer Vocal	Aprobado
Sra. María Rosero	Segundo Vocal	Aprobado
Sra. Piedad Caiza	Tercer vocal	Aprobado

4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

SRA. SECRETARIA. – Por disposición del señor Presidente Sr. Willian Aguirre, la señora secretaria Lic. Yolanda Parra, da lectura al acta anterior correspondiente a la primera sesión extra ordinaria del 05 de abril del 2022, una vez leída queda aprobada por la unanimidad del DIRECTORIO DEL GAD-PR-THO y se procede a firmar dicha acta.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES

- **Primer oficio recibido:** Por parte de liga parroquial de Teniente Hugo Ortiz, solicitando se les preste las carpas que dispone la Institución y un tanque azul, mismo que serán utilizados en la Inauguración de fútbol masculino y femenino que está organizado por la institución antes mencionada.

PRESIDENTE. - Sr. Willian Aguirre: Autoriza la prestación del pedido por parte de la Liga Parroquial de Teniente Hugo Ortiz.

- **Segundo oficio recibido:** Por parte de la Sra. Teresa Shiguango, presidenta de la Asociación Ñukanchi Kausay de la Comunidad de Boayacu, la misma que solicita que les ayude con 12 tanques plásticos de 200 litros ya que al ser productores de diferentes cultivos venimos desempeñando un proyecto de elaboración de biol orgánico con el apoyo de diferentes instituciones que se dedican asesorar en la buenas practicas agropecuarias.

TECNICO DEL GADPR-THO. - ING. VICTOR VALLE. – Pide muy comedidamente que el siguiente punto a tratarse en este orden del día se les va a dar a conocer sobre los proyectos productivos donde se contempla la elaboración de biol orgánico.

6.- SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS VÍVERES Y PRODUCTOS A OTORGARSE EN LA PRIMERA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS.

PRESIDENTE. - Sr. Willian Aguirre: Dispone al Ing. Víctor Valle Técnico del GADPR-THO, que dirija este punto y dé a conocer el número de beneficiarios que están hasta la fecha para determinar los viveres y productos que se van a entregar.

TECNICO DEL GADPR-THO. - ING. VICTOR VALLE. – Da a conocer que hasta la fecha se tiene 171 beneficiarios tanto de personas con discapacidad, adulto mayor y personas con enfermedades catastróficas.

También se solicita a la vocal encargada de la comisión de asuntos sociales Lic. Piedad Caiza que nos ayude pidiendo la lista de beneficiarios de la Parroquia Fátima, 10 de agosto y San José ya que se presume que hay personas beneficiarias de kits que reciben dos entregas por parte de la Juntas con las que se lindra de acuerdo al PDYOTE del Gobierno Municipal.

Es así que se pide la opinión de todos para establecer el kit que será entregado en el mes de mayo máximo en el mes de junio.

Sembrando confianza





ITEMS	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA
1	Arroz	Libra
2	Trigo	Libra
3	Maíz	Libra
4	Aceite	litro
5	Azúcar	Libra
6	Sal	Gramos
7	Alverja	Libra
8	Frejol	Libra
9	Machica	Libra
10	Avena	Libra
11	Leche	Kilogramo
13	Mantequilla	Gramos
14	Harina	Libra
15	Morocho partido	Libra
16	Lenteja	Libra
17	chocolate	Gramos
18	Pasta dental	Unidad
19	Papel higiénico	Unidad
20	Jabón de baño	Unidad
21	Jabón de platos	unidad

Una vez socializado los productos a entregarse se deja un borrador para que sea contemplado de lo cual se establece buscar proformas para establecer el valor de los Kits.

7.-SOCIALIZACIÓN DE LA FERIA DE EMPRENDIMIENTOS A REALIZARSE POR EL PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA.

PRESIDENTE. - Sr. Willian Aguirre: Da a conocer que mediante una llamada telefónica con Ing. Calvinagua, persona encargada de los emprendimientos que se lleva a cabo con el Patronato Provincial de Pastaza, nos ha solicitado que seamos participes en la Feria que se desarrollara por un año más de vida jurídica del

Sembrando confianza



Teniente Hugo Ortíz, Vía a Tena Km. 14 ½

033031404 – 0984311422

junta_f.h.o@hotmail.com

www.gadlho.gob.ec/

Registro Oficial Nro. 303 del 19 de octubre del 2010



Patronato Provincial, estos emprendimientos deben ser considerados de los que han sido desarrollados mediante convenio interinstitucional.

En este sentido sede la palabra a la Lic. Piedad Caiza, persona responsable de esta comisión para establecer que emprendimientos serán los que puedan ser partícipes en la feria organizada por esta Institución.

TERCER VOCAL. – LIC. PIEDAD CAIZA: Menciona en este sentido que el Ing. Calvinagua ha solicitado que los emprendimientos que participen sean los desarrollados mediante convenio interinstitucional y de esta manera sea la Junta Parroquial quien apoye a los emprendedores con los materiales para poder llevar a cabo esta participación.

PRESIDENTE. - Sr. Willian Aguirre: Solicita a la Lic. Piedad Caiza que se organice con las personas que recibieron los emprendimientos en convenio con el Patronato Provincial y determine los posibles participantes máximo 3 emprendimientos y que nos haga llegar los materiales necesarios para el desarrollo de los mismos ya que se debe realizar el debido proceso para la adquisición de los materiales necesarios para la participación.

8.-RESULTADOS DEL INFORME JURÍDICO N° 004-AJ-CONAGOPARE-2022, SOBRE LAS DEUDAS PENDIENTES DE PAGO EN CONVENIO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL.

PRESIDENTE. - Sr. Willian Aguirre: Se dirige a todos los presentes en especial al Órgano Legislativo recordándoles que en sesión anterior se les hizo llegar una copia a cada uno de dicho informe respecto a la contratación de insumos que se había realizado por la emergencia del covid 19 y que la misma se lo hizo con recursos mediante convenio interinstitucional con el Gobierno Municipal del Cantón Pastaza, en sentido sede la palabra a la Lic. Yolanda Parra secretaria del GADPR-THO.

SRA. SECRETARIA. – Con el permiso del señor presidente les doy un breve resumen de lo que contiene dicho informe a pesar que como lo menciono el señor presidente fue entregado una copia a cada uno de ustedes para que lo puedan revisar con más calma.

El informe fue realizado por dos motivos y es conocimiento de todo ustedes que se mantiene una deuda pendiente con uno de los proveedores a cuales se adquirieron algunos insumos y los cuales no fueron cancelados por los compañeros, tanto técnico como tesorera de ese momento sin saber específicamente sus razones, motivo por el cual el compañero técnico Ing. Víctor Valle y mi persona hemos solicitado con la autorización del señor presidente asesoría jurídica a CONAGOPARE PASTAZA para ver la viabilidad de poder cancelar esa deuda y así también poder cerrar los convenios que la institución mantiene abiertos con el Gobierno Municipal del Cantón Pastaza.

Como ustedes han podido observar en el informe nos menciona que el proceso para llevar a cabo la adquisición de los insumos por la situación de emergencia sanitaria no se lo realizó como lo indica la ley y en este caso mi persona y el compañero técnico que estamos trabajando actualmente en el GADPR-THO no nos hacemos responsables de dicho proceso, pero solicitamos se mencionen a este proceso tanto al señor presidente como a los señores vocales ya que debemos ver la forma de cerrar los convenios que se encuentran vigentes con el Gobierno Municipal del Cantón Pastaza.

VICEPRESIDENTE. – SR. ANIBAL ARCE: Menciona en este punto que el Informe Jurídico es claro mencionando que el proceso no reúne las cosas como debían haber sido realizadas, sobre declarar a la parroquia en emergencia para poder realizar estas adquisiciones de insumos.

Sembrando confianza





De lo cual de forma unánime el señor presidente y los señores vocales del GADPR-THO, basándose en lo que se detalla en el informe jurídico se mencionan de la siguiente manera;

Sr. Willian Aguirre	Presidente	No pago
Sr. Wuilfrido Arce	Vicepresidente	No pago
Sr. Carlos Shiguango	Primer Vocal	No pago
Sra. María Rosero	Segundo Vocal	No pago
Sra. Piedad Caiza	Tercer vocal	No pago

También se solicitan al compañero técnico y señora secretaria de la institución que se justifique las raciones alimentarias que fueron entregadas ya que de eso si se posee toda la documentación pertinente que permite su justificación y que del resto se realice la devolución del recurso al Gobierno Municipal del Cantón Pastaza.

9.-INFORMACIÓN SOBRE LA DEFENSA DE PROYECTOS POR PARTE DE LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TURISMO PATRIMONIO YAVIRAC EN CONVENIO CON EL GAD PARROQUIAL DE TENIENTE HUGO ORTIZ.

SRA. SECRETARIA. – Da a conocer a todos los presentes, que como es de conocimiento de todos, el convenio fue firmado con el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TURISMO PATRIMONIO YAVIRAC, para que sus estudiantes puedan realizar sus pasantías, mismos que ya lo han realizado en tres diferentes emprendimientos en las Comunidades de Allishungo y La Unión de Llandia para lo cual han recabado toda la información necesaria para realizar la sus Proyectos y ser presentados a los dueños de los emprendimientos así como a las autoridades del GADPR-THO.

En este sentido los docentes Coordinadores de los estudiantes han solicitado la Sala de reuniones del Gad para realizar la defensa de sus proyectos.

De esta manera les extendemos una cordial invitación para el día martes 19 de abril del 2022 a las 14:00 p.m., para que puedan ser partícipes de la presentación de Proyectos y defensa de los mismo por parte de los estudiantes del INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TURISMO PATRIMONIO YAVIRAC.

10.-ASUNTOS VARIOS.

TERCER VOCAL. – LIC. PIEDAD CAIZA: En este punto quiero referirme al proyecto de las orquídeas que estaba por realizarse en convenio con el Patronato Provincial de Pastaza, el cual quedo suspendido por la siguiente razón, no fue falta de gestión por parte de nosotros sino por parte del patronato provincial ya que no encontraron un profesional con el perfil necesario para este tipo de capacitación que se pretendía realizar.

Así también les doy a conocer que personalmente me fui a conocer el orquidiario que se encuentra en Rio Verde que ha sido de propiedad del GAD Provincial de Pastaza, la persona encargada de este lugar nos enseñó todo el lugar y su estructura como está realizado este orquidiario, dicho esto tengo una inquietud señor presidente y compañeros vocales, nosotros nos encontramos abiertos al turismo con lo que ya se va a empezar el Proyecto del Dique de la Cabecera Parroquial, Yo quiero proponer si hay algún espacio de terreno o que busquemos un espacio de terreno que podríamos dedicar a este emprendimiento de

Sembrando confianza





siembra y conservación de orquídeas amazónicas, pero también podríamos irnos por lado de la orquídea híbrida, pero si me gustaría empezar o dar inicio a un emprendimiento así que sea por parte del Gad Parroquial de Teniente Hugo Ortiz. Así que mi propuesta es que busquemos un terreno para la siembra de orquídeas amazónicas que sea de propiedad del GADPR-THO así también un espacio para la siembra de orquídeas híbridas.

VICEPRESIDENTE. – SR. ANIBAL ARCE: Menciona que la idea es muy buena, pero al ya quedarnos un año de administración pienso que la siguiente administración no puede dar seguimiento al proyecto y se perdería todo, también pienso que las personas que vienen a los cursos toman los cursos, pero no continúan con lo aprendido

SEGUNDA VOCAL. - Sra. María Rosero: La propuesta si esta buena, sin embargo, pienso también que la siguiente administración no sabemos si darán seguimiento a lo que dejamos y se perdería todo ahí ya que nos queda aproximadamente un año de administración.

Sin embargo si me gustaría saber cómo están los proyectos que se planifico realizar en este periodo.

TECNICO DEL GADPR-THO. - ING. VICTOR VALLE. – Aquí quiero darles a conocer que para solicitar los recursos de este año tanto del Gobierno Municipal como del Gobierno Provincial se necesita que exista una necesidad, resoluciones de Junta, aprobación de proyectos y delegación de competencias, como les explicaba anteriormente ya nos llegó de las dos instituciones los lineamientos y procedimientos para la solicitud de los recursos.

Así también les doy a conocer lo que se refiera a las baterías sanitarias, que por parte del Departamento de Desarrollo Sustentable ya se ha emitido un informe a la parte jurídica para la ampliación de plazo por seis meses, sin embargo, nos han mencionado que el área jurídica no quiere proceder así que el plazo se culmina el 24 de este mes y ellos serán quienes emitan alguna respuesta a la máxima autoridad en este caso al señor Alcalde del Cantón Pastaza, exponiendo sus razones y justificativos.

En cuanto al recurso del Consejo Provincial, debo darles a conocer que el Convenio para el firmado de Gavilán del Anzu se encuentra ya firmado, esperamos ahora la asignación de los recursos, informándoles también que parte del recurso del 2022 está tomado para este proyecto que es del 2021 ya que falto un poco de recurso. En este sentido tenemos un saldo de \$ 138,223.08 a este año.

Paro lo cual por disposición del señor presidente les voy a dar a conocer los posibles proyectos que se pueden realizar con los recursos de la Ordenanza 113.

1. Re adecuación de la infraestructura de los cobertizos perteneciente a la Parroquia Teniente Hugo Ortiz.
2. Letras de TENIENTE HUGO ORTIZ en la Cabecera Parroquial
3. Señalización de las Comunidades
4. Señalización Turística
5. Senderos Turísticos en la Comunidades
6. Cabezales y ármicos hacia la vía San Pablo de Allishungo
7. Consultorio agropecuario
8. Muros de gavión en la vía San Miguel-Boayacu

Estos son los proyectos que tengo para Proponerles para que lo analicen y den su aprobación.

Sembrando confianza





PRESIDENTE. - Sr. Willian Aguirre: Da la bienvenida a la comisión por parte del Banco Comunitario de Teniente Hugo Ortiz y a la comisión de la Liga Parroquial quienes fueron invitados a la sesión ordinaria de junta mediante Oficio N° 0075-2022-GADPR-THO del 12 de abril del 2022, para hacerles la entrega del Informe Jurídico sobre el préstamo del uso de comodato de los predios de la Institución.

Seguidamente el señor presidente sede la palabra a la señora secretaria para que de lectura del informe jurídico emitido por el abogado de CONAGOPARE Doctor Ángel Pérez

La señora secretaria da lectura del informe N° 006-AJ-CONAGOPARE-2022, para conocimiento de todos los presentes y es entregado una copia de dicho informe a cada representante de la comisión de la Liga Parroquial y del Banco Comunitario.

Una vez leído el informe y de acuerdo a lo que textualmente se menciona en el Oficio N° 047-AJ-CONAGOPARE-2022 ... *"PRIMERO.- Del argumento legal invocado y del análisis realizado se concluye que si es procedente entregar bienes muebles e inmuebles de propiedad del GAD Parroquial bajo la figura del Comodato, para ello se deberá identificar claramente que los beneficiarios sean entidades públicas o personas jurídicas del sector privado y que el uso que se vaya a dar a los bienes sean de beneficio social o ambiental de la misma manera se deberá conformar una comisión de fiscalización a fin de verificar de manera anual el cumplimiento del objeto del contrato de comodato"*.

El GADPR-THO si puede establecer comodatos con instituciones legalmente constituidas y en este contexto el GADPR-THO ha solicitado los documentos legales de constitución tanto al Banco Comunitario como a la Liga Parroquial de los cuales en presencia de las dos Instituciones se constata la Constitución legal solo de la Liga Parroquial por lo que solicita la aprobación del Órgano Legislativo para realizar el COMODATO con la Liga Parroquial para préstamo de uso de predios del GADPR-THO como uso exclusivo de oficinas para el desarrollo de sus actividades de la Liga Parroquial, la cual queda de la siguiente manera:

Sr. Wuilfrido Arce	Vicepresidente	Aprobado
Sr. Carlos Shiguango	Primer Vocal	Aprobado
Sra. María Rosero	Segundo Vocal	Aprobado
Sra. Piedad Caiza	Tercer vocal	Aprobado

Seguidamente se recibe a los señores Lizano quienes están elaborando la propuesto de los símbolos patrios de la Parroquia, mismo que en este día vienen a presentarnos la letra y música del Himno a la Parroquia teniente Hugo Ortiz, una vez escuchada la letra y música del Himno a la Parroquia de Teniente Hugo Ortiz se procede a tomar la aprobación del órgano Ejecutivo y Legislativo de la Junta Parroquial la cual se detalla a continuación;

Sr. Willian Aguirre	Presidente	Aprobado
Sr. Wuilfrido Arce	Vicepresidente	Aprobado
Sr. Carlos Shiguango	Primer Vocal	Aprobado
Sra. María Rosero	Segundo Vocal	Aprobado
Sra. Piedad Caiza	Tercer vocal	Aprobado

Sembrando confianza





Se queda a la espera de la presentación del escudo de la Parroquia y de las dos banderas una de la Parroquia y la otra bandera del Ecuador estas dos con astas y una base redonda.

- Se recomienda que en la bandera de la parroquia lleve una división con una línea blanca como símbolo de la pureza de la Virgen de Lourdes.
- También se recomienda que las orquídeas que se presentan para que vaya en el escudo se debería cambiar por orquídeas de la zona.

5.- CLAUSURA

PRESIDENTE. - Sr. Willian Aguirre. – Agradece a todos por la presencia y deja clausurada la sesión, siendo las 13:40 p.m.

Atentamente;

Sr. Willian Aguirre

PRESIDENTE DEL GADPRTHO



Sr. Aníbal Arce

VICEPRESIDENTE DEL GADPRTHO.

Sr. Carlos Shiguango

PRIMER VOCAL DEL GADPRTHO

Sra. María Rosero

SEGUNDA VOCAL DEL GADPRTHO

Lic. Piedad Caiza

TERCER VOCAL DEL GADPRTHO

Dado en la Parroquia de Teniente Hugo Ortiz, en la **SALA DE REUNIONES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TENIENTE HUGO ORTIZ**, a los 14 días del mes de abril del dos mil veinte y dos.

LO CERTIFICO. -

Lic. Yolanda Parra

SECRETARIA- TESORERA DEL GADPRTHO



Sembrando confianza

